

L3 DS B N° 138, COMISION N.P. TRANSFERENCIAS 15.06.94

**COMISION NO PERMANENTE PARA EL CONOCIMIENTO DEL PROCESO DE TRANSFERENCIAS,
CELEBRADA EL DIA 15 DE JUNIO DE 1994.**

ORDEN DEL DIA

Página

- | | | |
|-----|------------------------------|------|
| 1.- | Constitución de la Comisión. | 2378 |
| 2.- | Plan de Trabajo. | 2379 |

(Comienza la Comisión a las doce horas y cinco minutos).

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):
Comenzamos pues el acto de Constitución de la Comisión no permanente para el Conocimiento del Proceso de Transferencias de la Asamblea Regional de Cantabria.

Constituida pues por las personas que en su momento fueron comunicadas a la Presidencia, comienza el procedimiento que sería, en primer lugar, elección de Presidente. Téngase en cuenta que al ser ponderado el voto cada uno de ustedes representa el mismo número de votos de los componentes de cada Grupo Parlamentario al cual pertenecen. Por lo tanto, singularmente, las votaciones serán no secretas sino directamente.

En principio, ¿propuestas para Presidente?.

EL SR. DE LA SIERRA GONZALEZ:
Normalmente la elección de Presidente lleva consigo la de Vicepresidente y entonces el que más votos saca es Presidente y el segundo Vicepresidente.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):
Perfectamente.

¿Candidato en primer lugar?.

EL SR. RODRIGUEZ ARGUESO: El Partido Popular a Francisco Rodríguez para Presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): El Partido Popular al señor Rodríguez Argüeso.

¿Algún otro proponente?.

EL SR. DE LA SIERRA GONZALEZ: Por el Partido Regionalista a Rafael de la Sierra.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):
Partido Regionalista a Rafael de la Sierra.

Comienza la votación de menor a mayor.

¿Agrupación Parlamentaria "Unión por Cantabria" vota a?.

EL SR. FERNANDEZ SAN EMETERIO:
Francisco Rodríguez.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):
Rodríguez Argüeso -son votos, vaya usted tomando nota señora Secretaria-.

¿Grupo Parlamentario Mixto?.

EL SR. GARCIA SUAREZ: Rodríguez Argüeso.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):
Rodríguez Argüeso.

¿Grupo Parlamentario Regionalista?.

EL SR. DE LA SIERRA GONZALEZ: Rafael de la Sierra.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):
Rafael de la Sierra.

¿Grupo Parlamentario ..?.

EL SR. RODRIGUEZ ARGUESO: Francisco Rodríguez.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Por lo tanto, queda elegido Presidente, por los votos ponderados correspondientes, don Francisco Rodríguez Argüeso y Vicepresidente don Rafael de la Sierra.

Procedemos a la elección de Secretario.

¿Propuestas?

Agrupación Parlamentaria "Unión por Cantabria".

EL SR. FERNANDEZ SAN EMETERIO: No proponemos.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): No proponen.

Grupo Mixto.

EL SR. GARCIA SUAREZ: Pablo García Suárez.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Pablo García Suárez.

Grupo Parlamentario Popular.

EL SR. RODRIGUEZ ARGUESO: No proponemos.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Grupo Regionalista.

EL SR. DE LA SIERRA GONZALEZ: No proponemos.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): No proponen.

Se somete a votación por el mismo orden.

¿Agrupación Parlamentaria "Unión por Cantabria"? Señor García Suárez.

¿Grupo Mixto?. Señor García Suárez.

¿Grupo Parlamentario Popular?.

EL SR. RODRIGUEZ ARGUESO: Nos abstenemos.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Se abstienen.

¿Grupo Parlamentario..?.

EL SR. de la SIERRA GONZALEZ: Pablo García Suárez.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Muy bien.

Queda elegido Secretario don Pablo García Suárez.

En su consecuencia, la constitución de la Mesa de esta Comisión será la siguiente:

Presidente don Francisco Rodríguez Argüeso.

Vicepresidente don Rafael de la Sierra González.

Secretario don Pablo García Suárez.

Por lo tanto, ruego que ocupen ya el lugar y el Presidente les desea a todos un buen trabajo que el segundo punto del orden del día precisamente es: plan de trabajo

Buenos días.

EL SR. PRESIDENTE (Rodríguez Argüeso): Muchas gracias.

Damos comienzo al segundo punto de orden del día que es el Plan de Trabajo.

Yo propondría que los diferentes Grupos hiciesen las propuestas concretas en estos momentos de lo que se considera que se debe hacer como plan de trabajo.

Por lo tanto, ¿Agrupación..

Yo si quieren, como Presidente, les puedo...

Señor Rafael de la Sierra.

EL SR. DE LA SIERRA GONZALEZ: Lo primero que habría que hacer sería dirigirnos, tras la constitución de esta Comisión, al Consejero de Presidencia para que nos informe detalladamente de la situación en la que se encuentra el proceso de transferencia de cada de las materias que van a ser objeto de transferencia ¿no?. Y la documentación

correspondiente a cada una de ellas.

Yo también creo que procedería que, en la próxima reunión o si no en la siguiente, pidiéramos la comparecencia esta mañana aquí del Consejero de Presidencia para comentar lo que nos ha enviado. Y tener -digamos- una conversación o una comparecencia, no informal pero desde luego sí en plan informativo, sobre la situación en la que se encuentra el proceso de transferencias. Y, a partir de ahí, elaborar ya nosotros un plan de trabajo.

Esa es mi opinión.

EL SR. PRESIDENTE (Rodríguez Argüeso):
Muy bien.

EL SR. GARCIA SUAREZ: Estoy de acuerdo con..

EL SR. RODRIGUEZ ARGUESO: Por parte del PP, coincidiendo con las palabras tanto de Rafael de la Sierra como de Pablo García Suárez, se hace en concreto tres peticiones para pedir información concreta.

En primer lugar. Acta de todas las reuniones mantenidas hasta la fecha en Ponencias del Proceso de Transferencias.

En segundo lugar. Responsables de la Diputación en cada Ponencia y Comisión Mixta de cada materia a transferir.

En tercer lugar. Situación actual de organigramas, personal, patrimonio, etc., de las que dispone la Diputación Regional en aquellas competencias que en la actualidad se están llevando a cabo y que tienen vinculación directa con las nuevas transferencias.

Creo que eso es un dato importante para analizar luego todo el proceso de transferencias. Porque, como sabéis, hay algunas transferencias que se van a llevar a cabo en el cual ya se están desarrollando unos Servicios dentro de la propia Diputación Regional. Y entonces sería importante

(Finaliza la Comisión a las doce horas y veinte minutos).

conocer cuál es la situación actual de estos Servicios en la Diputación para luego conocer qué transferencias se van a hacer, de qué manera y cómo se puede coordinar este proceso de transferencias.

Si os parece bien estas tres la Comisión la remitimos al Consejero de Presidencia. Que nos lo remita a la Comisión, se remite a todos los Grupos Parlamentarios y luego solicitamos la comparecencia del Consejero en función a los datos que tengamos.

EL SR. PRESIDENTE (Rodríguez Argüeso):
¿Os parece bien?.

Si no hay más que tratar en estos momentos, se levanta la sesión.
